En sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas adoptadas por el Consejero de Educación para impulsar y desarrollar el pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Aguirre Oviedo, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Cuáles son las medidas adoptadas por el Consejero de Educación, desde su llegada al cargo, para impulsar y desarrollar el pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra?

Pamplona, a 4 de septiembre de 2019

El Parlamentario Foral: Jorge Aguirre Oviedo